

REBOLLEDO. CORONAS DE FLORES. BLANCA. 2. TELÉFONOS 755 Y 223

### NOTAS AL AIRE

EN EL ABANICO DE LA BELLISIMA  
SEÑORITA GUILLERMINA LAGE

Luce en tu cara  
la blanca aurora,  
¡Ay, Guillermina,  
rosa temprana...!  
¡Tienes el nombre  
de Emperadora  
y la hermosura  
de Soberana!

En tu alma anidan,  
siempre lucientes,  
Fé y Esperanza  
y Caridad;  
que en este mundo  
son las tres fuentes  
que dan la eterna  
felicidad.

Tú a mis dolores  
prestas consuelo,  
pues de otra vida  
haces memoria:  
¡En tus ojos  
diviso el cielo,  
y en tu sonrisa  
miro la Gloria!

¡Que suerte alcanza  
Don Manolito...!  
¡Tiene a su lado  
la Paz hermosa,  
y por cuñada  
digna hermanita  
de aquella esposa!

Si en amor buseas  
la mejor palma,  
Dios te dé un hombre  
como Manuel:  
Noble y honrado,  
niña del alma,  
con las virtudes  
que admiro en él.

¡Ay, Guillermina,  
encantadora...!  
¡Dios te bendiga,  
rosa temprana  
con ese nombre  
de Emperadora  
y esa carita  
de Soberana!

JOSE JACKSON VEYAN  
Santander 15 septiembre.

## La incautación de barcos alemanes

### UNO PARA LA "VASCO-CANTABRICA"

(POR TELEFONO)

Madrid.—La nota oficiosa del Consejo de ministros en el que se acordó la incautación de algunos de los buques alemanes surtos en puertos españoles va sufriendo cada hora que pasa nuevas modificaciones hasta el punto de que el acuerdo no parece el mismo.

En un principio se dijo que el Gobierno se incautaría de siete buques y ahora se dice que solo serán seis los incautados, o mejor dicho cinco, solamente, que equivalen a los vapores españoles torpedeados por los submarinos desde el día 10 de agosto.

Se dijo que el primer buque incautado sería el "Euripha" fondeado en Bilbao.

Este buque debía ser abanderado a últimos de semana con el nombre de "España I", pero resulta que no será entregado ya al Estado español sino a la Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación, a cambio del vapor "Sardineiro", torpedeado y hundido por un submarino alemán.

Al enterarse el presidente del Consejo de Administración de dicha Compañía del acuerdo de incautación se presentó a la comisión que entiende en el asunto, lamentándose de los acuerdos tomados pues con ellos se echaba abajo el ofrecimiento del Gobierno alemán.

El Comité encontró justificada la reclamación y aconsejó al señor López Dóriga que visitara a los ministros y al presidente del Consejo para dar cuenta de su reclamación.

Así lo hizo y el señor Maura se mostró conforme con lo que deseaba la Vasco-Cantábrica y ofreció que del asunto se trataría en el Consejo de ministros de hoy.

Los buques alemanes de que se incautará el Gobierno sustituirán a los siguientes: "Alexer-Mendi", "Carasa", "Mercedés", "Francoli" y "María".

No se sabe aun cuando se procederá a la incautación, pues todos los buques alemanes refugiados tienen carga a bordo y hay que encontrar una fórmula para proceder a la incautación respetando la mercancía.

El Gobierno español tiene entabladas negociaciones acerca de este asunto con el Gobierno alemán.

En cuanto al velero "Carmen" propiedad del señor Algarra, de Valencia, que también fue torpedeado no será sustituido por otro barco sino que Alemania pagará en metálico una indemnización.

Esta mañana marchó a Madrid desde Bilbao el vicepresidente de la Asociación de Navieros señor Urquijo.

Dijo que los navieros se inhibieron de todo lo referente a la incautación de barcos alemanes porque hace tiempo se observaba que la opinión española, mal dirigida podía interpretar tal medida como hostil a Alemania.

Respecto al vapor "Euripha" dijo que fué ofrecido por el Gobierno alemán para indemnizar de la pérdida del "Sardineiro" y que creía que el Comité marítimo lo reconocería así.

A última hora se ha recibido la noticia de que dos de los buques alemanes a cuya incautación se va a proceder tienen muy poca carga y el abanderamiento puede llevarse a cabo en la semana próxima.

En cuanto a la indemnización por los hundimientos del "Arpillero" y del "Mar Caspio" aun no se ha resuelto nada.

Por lo que se refiere a la sustitución del vapor "Sardineiro" por cesión del "Euripha" a la Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación puede decirse que o no se ha tratado de este asunto en el Consejo de hoy o los ministros se han mostrado tan reservados que no han dejado traslucir nada.

Además, han fallecido en la población seis personas más, entre ellos un recluso de la cárcel y un vigilante de este establecimiento, domiciliado en la calle de Perines.

En la cárcel se hallan enfermos de algunas gravedad, seis hombres.

En el convento de las Siervas de María, que se hallan en las gradas de la asistencia a los enfermos, se han declarado entre las hermanas, nueve casos de gripe, 6 de ellos con caracteres benignos, y de los tres restantes, que son de más gravedad, uno solo inspira algún cuidado.

En una bohardilla de la calle de Lope de Vega, donde vivía una madre, y cuatro hijos, falleció días pasados la hija mayor.

Como en el pobre hogar no se disponía más que de una sola cama para los cinco, y en ella murió la niña, se dio aviso a la sección de Higiene del Municipio, de palabra y por escrito, y varias veces, para que se hiciera la debida y necesaria desinfección.

Pero sin que nada pueda disculparlo, ésta no se ha llevado a efecto, y hoy se encuentra la madre en la cama atacada del mismo mal, y como sus hijos, uno de ellos de pecho, no tienen otro lecho en que descansar, reposan en el de su madre.

Se ha dado cuenta también de este nuevo caso a la Sección de Higiene del Ayuntamiento, y después de no pocas diligencias y de vencer una porción de obstáculos, se ha conseguido por fin que anoche fuera visitada la enferma por un facultativo, que después de visitarla y de recetar, cumplida su misión, salió a la calle.

No se ha tomado ninguna otra medida; no se ha hecho absolutamente nada más; es decir, se ha hecho más: anoche mismo, viéndose que no se adoptaba ninguna medida sanitaria, un vecino de la misma casa ha presentado una denuncia por escrito al señor inspector de Sanidad.

¿Se hará algo? Creemos que debiera hacerse; creemos que la enferma debiera ser trasladada a un pabellón de enfermos; creemos que los niños debieran ser atendidos y que la casa debiera ser desinfectada; creemos que debieran hacerse todas estas cosas y algunas más, pero nosotros somos legos en esta materia, y el doctor Morales, los inspectores municipales y los demás técnicos, encargados de estos servicios sanitarios, dirán lo que haya de hacerse para hacerlo pronto, que es lo que se necesita, pues demasiado tiempo se ha perdido ya.

Desde hace algunos días la Alcaldía viene facilitando algunos socorros a los enfermos de gripe que se hallan necesitados.

Se hará algo? Creemos que debiera hacerse; creemos que la enferma debiera ser trasladada a un pabellón de enfermos; creemos que los niños debieran ser atendidos y que la casa debiera ser desinfectada; creemos que debieran hacerse todas estas cosas y algunas más, pero nosotros somos legos en esta materia, y el doctor Morales, los inspectores municipales y los demás técnicos, encargados de estos servicios sanitarios, dirán lo que haya de hacerse para hacerlo pronto, que es lo que se necesita, pues demasiado tiempo se ha perdido ya.

Se hará algo? Creemos que debiera hacerse; creemos que la enferma debiera ser trasladada a un pabellón de enfermos; creemos que los niños debieran ser atendidos y que la casa debiera ser desinfectada; creemos que debieran hacerse todas estas cosas y algunas más, pero nosotros somos legos en esta materia, y el doctor Morales, los inspectores municipales y los demás técnicos, encargados de estos servicios sanitarios, dirán lo que haya de hacerse para hacerlo pronto, que es lo que se necesita, pues demasiado tiempo se ha perdido ya.

**EL SEÑOR**

## Don Miguel Sarmiento de la Incera

ha fallecido en el día de ayer  
A LOS 49 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa doña Dolores del Collado; sus hijos Miguel, José, Fernando y Carmen; sus hermanos Elvira, Federico y Ambrosio; hermanos políticos Jesusa del Collado y Asunción Rebollo; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las doce de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Perines, letra R, al sitio de cosumbre, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Santander 18 de octubre de 1918.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la capilla de los Padres Agustinos.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

## SANTORAL

Día 18.—Viernes.—San Lucas, apóstol y evangelista, San Julián, Santa Trifona y San Justo.

Día 19.—Sábado.—San Pedro Apóstata, confesor, abogado contra tercianas, Santa Rosita, San Tolomeo y San Lucio, mártir.

## AL PUEBLO DE SANTANDER

### Rogativas en la Santa Iglesia Catedral

En la mano de Dios está la vida y la salud de los hombres; El las da y las conserva con providencia nunca interrumpida, de la cabeza del hombre no caerá uno solo de sus cabellos sin la permisión divina; esto dice la Verdad por esencia y lo vé con luz clarísima la inteligencia humana. Siendo así, al vernos amenazados de la peste, aunque no descuidemos las prescripciones de la ciencia médica, debemos acudir a Dios con la oración, poner nuestra confianza en El, como Autor de la vida y de la salud que es, en la más firme seguridad de que el Señor cumplirá la palabra que dijo: "Pedid y recibiréis; llamad y os abriré".

Mas como la enfermedad es castigo del pecado, y el pecado es el obstáculo interpuesto entre la Misericordia de Dios y las oraciones de los hombres, borremos el pecado por la contrición y la penitencia, floremos pasados extravíos, hijos tal vez de nuestra debilidad, y hecho esto, pidamos con fé y esperanza cierta de que la peste no nos aflijirá con sus castigos.

para que nuestras oraciones lleguen más fácilmente al trono del Señor, el excelentísimo Prelado, de acuerdo con su Cabildo, siguiendo las religiosas tradiciones de la ciudad, en analogas circunstancias, ha dispuesto acudir a la intercesión de los santos mártires Emeterio y Celedonio, del santo Apóstol Matías, y de los bienaventurados San Roque y San Sebastián, Patronos eximios e incólitos protectores de la ciudad de Santander, con los siguientes cultos que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral.

Día 18 de octubre.—A las diez de la mañana, exposición de las Santas Cabezas de los Mártires y brazo de San Germán, y de las imágenes de San Matías, San Roque y San Sebastián. Misiva votiva solemne en honor de San Matías y San Sebastián, y procesión claustral cantando las Letanias de los Santos.

Día 19 de octubre.—A las diez de la mañana, la misma exposición que el día anterior. A continuación, Misiva votiva solemne en honor de San Roque, y procesión claustral cantando las Letanias de los Santos.

Día 20 de octubre.—A las diez y media de la mañana, exposición de las Santas Cabezas, reliquias e imágenes sagradas, como en los días anteriores, y Misiva votiva solemne en honor de los Santos Mártires, nuestros Patronos.

El mismo día 20, por la tarde, a las cuatro, exposición del Santísimo Sacramento, Rosario y Misiva, con cargo del muy ilustre señor Magistral de esta santa Iglesia, y terminado que fuere, el Limnux Crucis con las Santas Cabezas, brazo de San Germán e imágenes de San Matías, San Roque y San Sebastián, se organizará solemne procesión del Santísimo Corpus. A estos cultos están invitadas las dignísimas autoridades de la ciudad.

Nota.—Todos los clérigos residentes en la capital, aunque fueran exentos, y todas las Congregaciones piadosas de seculares, deberán asistir corporativamente a la procesión del día 20, en cumplimiento de lo ordenado por el Real Decreto de 1.292 del Código Canónico. Los fellos harán bien en asistir con hachas o velas encendidas.

El excelentísimo señor Obispo concede, en la forma acostumbrada, cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos durante estos rogativas, confesiones y comuniones, hagan cuantas limosnas, según su posibilidad, y otro género de obras buenas para conseguir el fin que nos proponemos.

## Las subsistencias

El señor gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, telegrafió ayer al ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, preguntándole dónde podría adquirirse leche de vaca para el suministro de la población, pues en Santander se nota gran escasez del citado artículo. He aquí una noticia que el día menos pensado veremos publicada en los periódicos locales, porque Santander, la capital de provincia de ganado vacuno, la leche escasea, aunque parezca increíble a quienes no conocen a las autoridades que por nuestra desdicha nos rigen.

Ayer mismo hubo un pequeño alboroto frente a uno de los más acreditados establecimientos de venta de leche de esta ciudad, a causa de haberse acabado las existencias y no poder atender a numerosas mujeres que necesitaban adquirir el precioso líquido.

No hace aun mucho tiempo se vendía a 15 céntimos el cuartillo de leche, y aun a 25 céntimos cada dos cuartillos; pues bien, ahora se vende a 25 céntimos un cuartillo y se anuncia ya la subida a 30.

Y pasa esto en la Montaña, la provincia por excelencia productora de leche, y es en su capital donde al añoche no se encuentra un cuartillo de leche que puede ser tan necesario para un enfermo como un medicamento.

No es solo la leche, son las patatas, como ya hemos dicho, son los huevos, que ayer se vendieron a 5 y 6 pesetas la docena; son los garbanos cuyo precio se ha duplicado; el carbón mineral, que la mayor parte de los vecinos han de comprar a diez pesetas si lo quieren tener.

Decimos esto, desazonados, sabiendo de antemano que para nada han de servir nuestras quejas.

Estamos seguros de que seguirá tolerándose que vayan a otras provincias, o lo que aun es más doloroso, fuera de España, la leche, que aquí se produce y que necesitamos y las patatas, que son recogidas en la Montaña y que son indispensables para que los pobres puedan comer; y de que la Junta de Subsistencias, cuando el mal no tenga remedio, si es que no estamos ya en ese caso, intentará traer de fuera lo que aquí tenemos y dejó marchar, y que, claro está, no encontrará en ninguna parte, sobre todo si emulea el mismo procedimiento que ya ha utilizado hasta ahora.

Y cuando consiga traer algo de lo mucho que nos hace falta, ya se encargará el señor gobernador de repartirlo con el mismo desinterés, con la misma equidad, como que hizo el reparto del carbón de tasa y de la gasolina.

Nuestros males no tienen fácil remedio, porque cuando el gobernador, desobediendo a las listas de los repartos de carbón, no limitó, es bien seguro que no piensa hacerlo nunca; cuando la Junta de Subsistencias sigue reuniéndose y actuando después de recibido el famoso telegrama del señor Ventosa, es que no se les ha pasado por las mentes a los que la constituyen que otros podrían hacerla mejor, y que debían dar ocasión para hacerlo probar; y como el mal nace precisamente de allí, casi únicamente, la ineptitud de los directores, mienas éstos no sean sustituidos no tendrá remedio.

### Junta provincial de Sanidad

A las cinco de la tarde se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta provincial de Sanidad, tomando los siguientes acuerdos:

Anunciar en el "Boletín Oficial" la plaza de subdelegado de Medicina de Villacarriedo, vacante por fallecimiento del que la ocupaba, y nombrar interinamente para dicho cargo a don Joaquín Diego Quintana.

El señor Navas, administrador-gerente del Gran Casino del Sardinero, solicita permiso para que actúe en el Salón del Restaurant una bailarina o cupletista.

Don Felipe Arce solicita la reapertura del "Salón Pradera".

La Junta acuerda denegar ambas solicitudes y que el señor inspector redacte las comunicaciones en que así se les haga constar.

El señor presidente de la Junta de Obras del Puerto da cuenta de que se ha hecho la limpieza y dragado de la alcantarilla que desemboca en el muelle de Maura.

Queda enterada la Junta.

La Juventud republicana solicita permiso para celebrar una velada.

Se acuerda no concederlo.

La Junta de Sanidad acuerda que se celebre en el Gobierno civil una reunión de los representantes de las Compañías mineras, alcalde de Santander e inspector de Sanidad, para tratar de la higienización y saneamiento del pueblo de Cabareño, y al mismo tiempo de la instalación de un pequeño hospital, y excitar a la Empresa constructora del salto de agua de Tesino de Bárcena, para que habilite un barracón donde se haga la desinfección de los obreros.

Se acuerda hacer la inspección sanitaria en los tranvías procedentes del Astillero.

Para llevarla a cabo se establecerá un puesto sanitario en Peña Castillo, en la confluencia de las dos carreteras. En dicho puesto prestarán servicio de inspección de viajeros, un médico, dos practicantes y un guardia de Seguridad.

El Ayuntamiento de Santander queda encargado de este servicio.

El señor gobernador comunicará al alcalde del Astillero los acuerdos tomados, encareciéndole los haga conocer al vecindario, para que los epidemias se abstengan de viajar, pues en otro caso serán detenidos en Peña Castillo y reexpedidos al punto de origen.

El señor alcalde de Santander somete a la consideración de la Junta la idea sostenida por algunos concejales sobre la conveniencia de la desinfección individual de los viajeros en los puestos sanitarios de las estaciones de ferrocarril.

La Junta, "no lo cree de utilidad, por su ineffecticia".

La Junta se hace solidaria y ve con satisfacción todas las iniciativas y campañas sanitarias que con motivo de la gripe ha emprendido el inspector provincial de Sanidad.

Se ha notificado al alcalde de Comillas que en varios días los coches pueden entrar en Santander si no son sometidos a inspección sanitaria los viajeros.

### LOS CARGOS ABRUMADORES

Acabamos de leer en un periódico que el presunto autor del crimen de Z. ha sido detenido. Y que resultan contra él pruebas abrumadoras. Al leerlo, se nos han puesto de punta los cabellos. Si de ese mismo crimen se nos hubiese acusado a nosotros, en vez de al presunto criminal detenido, probablemente sobre nosotros pesarían también los mismos abrumadores cargos. Nos conocemos.

¿Cómo íbamos nosotros a justificar por ejemplo, el haber ido andando a Peña Castillo bajo una lluvia torrencial, con el pase del tranvía en el bolsillo? ¿Y el haber dejado de asistir un miércoles, precisamente, a la tertulia del café, cuando el testimonio de los camareros es unánime en que no acostumbrábamos a faltar ningún día?

Sobre todo lo que más nos aterra es vernos en la precisión de explicar ante el juez el empleo de esa hora o ese par de horas muertas que hay en todos nuestros días. Con gran trabajo podríamos reconstruir todos nuestros pasos en veinte o en veintidós horas, pero ¿y en las dos horas de pique? ¿No es eso algo superior a nuestras fuerzas?

Hasta los poetas modernistas, que detallan de un modo asombroso, dejan, sin embargo, en sus explicaciones, grandes lagunas.

Así, por ejemplo, un don Antonio Espina García, que ha publicado un tomo de versos titulado "Umbrales", empieza a contar lo que hizo en el día, y solo dice lo siguiente:

"Las dos, las tres, las cuatro,

¡Igual Hoy que Ayer!  
A las Diez a la calle,  
a las Doce a comer,  
a las Cinco al Casino,  
a las once al café..."

Y de ahí no pasa. Nos quedamos sin saber lo que el señor Espina hace a la una, a las once, a las siete y media y a una porción de horas más.

Un juez instructor de un sumario no se daría por satisfecho con esta explicación, y decretaría la prisión, sin fianza, del poeta, que, dicho sea de paso, no estaría mal del todo.

Un hombre que pueda justificar a cualquier momento y judicialmente la lógica y la razón de todos sus actos, se nos antoja un ente absurdo. Cuando no, un criminal empedernido que ha preparado la coartada admirablemente.

¿Es que en la vida normal y corriente un hombre desprovisto de preocupaciones, hace las cosas lógicamente, de modo que puedan convencer a un señor fiscal? Generalmente se obra por impulso, sin pensar en el público, ni en explicaciones ulteriores. ¿Hay cosa más lógica que rechazar un chocolate que bondadosamente nos brinda un amigo al encontrarnos por la tarde? Pues esta negativa lógica e irracio-

### LA CUESTION DEL CARBON

El señor alcalde manifestó ayer a los periodistas, que en la tarde anterior tuvo una conferencia telefónica con el señor Baslos, delegado del Ministerio de Abastecimientos, en Asturias, para el suministro de carbones.

El señor Baslos, prometió al señor alcalde, que desde muy pronto comenzarían a enviarse diariamente a esta ciudad tres vagones de carbón; uno de ellos se destinará al consumo diario y los otros dos quedarán en reserva para cuando las necesidades lo exijan.

### El tino del portugués

Anteayer llegó a Santander para solventar algunos asuntos, el vecino de Selaya, segundo Mazorras Azpiroz, de 56 años, y se hospedó en un establecimiento de comidas y bebidas de la calle del Rincón.

Como a las cinco de la tarde se acercaron las oficinas del Estado, donde él tenía que evacuar ciertas diligencias, y a esa hora lloviera a cántaros, nuestro hombre se dirigió a su albergue, penetrando en la taberna, dispuesto a apurar un par de vasos de lo tinto.

Llegó, sentóse, todo las palmas y vino el chico del establecimiento, y enterrado de los deseos del parroquiano le sirvió el primer vaso.

Como lloviera del cielo cayeron en la misma mesa a la que él el pasiego se sentara, dos individuos de las siguientes señas: El primero de unos 40 años, alto, fuerte, con una cicatriz en el cuello, bigote recio y que vestía sombrero y chaqueta negra, pantalón de pana color tierra y que llevaba en la mano un paraguas; y el segundo, algo más bajo y más joven que el anterior, barbilampiño, picado de viruelas, con garrardina de color plomo y sombrero negro.

Inmediatamente tramaron conversación con nuestro hombre, y en compañía le manifestaron que venían de Cuba y traían el encargo de entregar a un doctor en Medicina de esta ciudad 25.000 pesetas, recaudadas en una suscripción para combatir la epidemia grippal, pero que no sabiendo dónde vivía el aludido doctor le rogaban los acompañase a su casa, pues querían cumplir el encargo cuando antes por serles enojosa aquella carga, y ante los ojos del pasiego pasaron uno a uno los tentadores billetes.

El pasiego, bondadoso de suyo, se mostró dispuesto a complacerlos, advirtiéndoles de antemano que él ignoraba también dónde vivía el distinguido médico.

No importa—dijo el de los bigotes—, saldremos, preguntaremos a un guardia y él nos indicará, pero acompañados, pues nos pesitamos un hombre bueno que nos sirva de testigo de la entrega del dinero.

Salieron los tres hombres del establecimiento, llegaron al Puente de Vargas y preguntaron a un guardia municipal por el domicilio de un médico, cuyo nombre habían ellos inventado; el guardia, claro, se encogió de hombros, manifestando que lo ignoraba.

Entonces los desconocidos propusieron a nuestro pasiego que se encargara él de hacer la entrega de los billetes que antes le mostraron y el de Selaya se mostró pronto a ello; pé-

### Sociedad Menéndez Pelayo

La Junta de Gobierno de la Sociedad de Menéndez y Pelayo, ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, don Carmelo de Echegaray; vicepresidente, don Eduardo de Huidobro; tesorero, don Roberto Bañáñez; secretario, don Miguel Artigas; vocales, don Alfonso Ortiz de la Torre, don José María Quintanilla, don Luis de Escalante, don José Pardo Gil, don Federico de Vial y don José R. Lomba y Pedraja.

Ha sido nombrado presidente honorario de la Sociedad don Enrique Menéndez y Pelayo.

El número de socios inscriptos, cuya lista publicaremos en breve, es ya de 140. Las personas que deseen inscribirse pueden hacerlo dirigiéndose de palabra o por escrito a cualquier individuo de la Junta de Gobierno.

### El estado sanitario

EN LA PROVINCIA

El señor gobernador, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que, según noticias recibidas ayer, se habían registrado 175 invasiones nuevas, pero que en su mayoría presentaban los ataques caracteres benignos.

EN LA POBLACION

En el pabellón de infecciosos de Cajo se ha hecho ya toda la instalación y ayer en la mañana fueron trasladados a él dos enfermos atacados de gripe.

En el hospitalito de Maliaño han sido dados de alta tres enfermos; otro enfermo de los que allí habían sido recogidos, ha fallecido ayer.

### NOTAS MUNICIPALES

LA CUESTION DEL CARBON

El señor alcalde manifestó ayer a los periodistas, que en la tarde anterior tuvo una conferencia telefónica con el señor Baslos, delegado del Ministerio de Abastecimientos, en Asturias, para el suministro de carbones.

El señor Baslos, prometió al señor alcalde, que desde muy pronto comenzarían a enviarse diariamente a esta ciudad tres vagones de carbón; uno de ellos se destinará al consumo diario y los otros dos quedarán en reserva para cuando las necesidades lo exijan.

### El tino del portugués

Anteayer llegó a Santander para solventar algunos asuntos, el vecino de Selaya, segundo Mazorras Azpiroz, de 56 años, y se hospedó en un establecimiento de comidas y bebidas de la calle del Rincón.

Como a las cinco de la tarde se acercaron las oficinas del Estado, donde él tenía que evacuar ciertas diligencias, y a esa hora lloviera a cántaros, nuestro hombre se dirigió a su albergue, penetrando en la taberna, dispuesto a apurar un par de vasos de lo tinto.

Llegó, sentóse, todo las palmas y vino el chico del establecimiento, y enterrado de los deseos del parroquiano le sirvió el primer vaso.

Como lloviera del cielo cayeron en la misma mesa a la que él el pasiego se sentara, dos individuos de las siguientes señas: El primero de unos 40 años, alto, fuerte, con una cicatriz en el cuello, bigote recio y que vestía sombrero y chaqueta negra, pantalón de pana color tierra y que llevaba en la mano un paraguas; y el segundo, algo más bajo y más joven que el anterior, barbilampiño, picado de viruelas, con garrardina de color plomo y sombrero negro.

Inmediatamente tramaron conversación con nuestro hombre, y en compañía le manifestaron que venían de Cuba y traían el encargo de entregar a un doctor en Medicina de esta ciudad 25.000 pesetas, recaudadas en una suscripción para combatir la epidemia grippal, pero que no sabiendo dónde vivía el aludido doctor le rogaban los acompañase a su casa, pues querían cumplir el encargo cuando antes por serles enojosa aquella carga, y ante los ojos del pasiego pasaron uno a uno los tentadores billetes.

El pasiego, bondadoso de suyo, se mostró dispuesto a complacerlos, advirtiéndoles de antemano que él ignoraba también dónde vivía el distinguido médico.

No importa—dijo el de los bigotes—, saldremos, preguntaremos a un guardia y él nos indicará, pero acompañados, pues nos pesitamos un hombre bueno que nos sirva de testigo de la entrega del dinero.

Salieron los tres hombres del establecimiento, llegaron al Puente de Vargas y preguntaron a un guardia municipal por el domicilio de un médico, cuyo nombre habían ellos inventado; el guardia, claro, se encogió de hombros, manifestando que lo ignoraba.

Entonces los desconocidos propusieron a nuestro pasiego que se encargara él de hacer la entrega de los billetes que antes le mostraron y el de Selaya se mostró pronto a ello; pé-

### Ecos de sociedad

Han salido para Madrid donde permanecerán algún tiempo el acudalado na-

Se han recibido las colecciones

DE CORTES DE TRAJE Y GABAN PARA LA PRESENTE ESTACION EN LA SASTRERIA

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

Lutos en ocho horas

ro a decirle el de la gabardina que tenia que entregarles cincuenta duros en prenda por las 25.000 pesetas...

Cuando Mozart se disponia a subir a la silla de posta para trasladarse a Praga, vio venir en su busca al entulado...

Asociación de la Prensa

Se convoca a junta directiva para esta tarde, a las seis, en la redaccion de "El Cantabrico"...

LA VIDA ANECDOTICA

LA MISA DEL ENLUTADO

Solo y trabajando hallabase la tarde de julio de 1791 Juan Waltzango Mozart, cuando recibio la visita de cierto caballero desconocido...

El matrimonio salia muchas tardes a pasear por el Plater, Constanza distraia a su marido narrando historietas cómicas, leyendas románticas...

Pasado mañana sera firmado el correspondiente Decreto. Asi se lo manifestó el conde de Romanones a una comision de maestros...

Tambien dijo el ministro de Instruccion que en un principio hubo algunos ministros que se opusieron pero despues desaparecieron todas las discrepancias...

Se establece por una sola vez un impuesto progresivo sobre las fortunas, a partir de 50.000 pesetas.

LOS BENEFICIOS DE LA GUERRA Madrid.—El impuesto que se crea sobre las fortunas modestas se hace con fines estadisticos.

Un ahogado

Ayer tarde, a las siete, observó el carabinero que presta servicio en el Dique de Gamazo, que en el antedicho se veía flotar la cabeza de un hombre...

El juez de instruccion interino, acompañado del actuario, se personó en Puertochico, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

En la Guardia municipal habia preguntado ayer un joven noticias de esa misma persona, porque, según dijo, habia algunos dias que faltaba de casa.

Teniendo en cuenta el estado sanitario de España, atendiendo a indicaciones recibidas de muchas provincias, y deñiendo a los ruegos por tal motivo formulados por las autoridades...

Esta suspensión no representa abandono ni aplazamiento del estudio de los problemas que debían en aquella tratarse; por el contrario, la Asociación, basada en la confianza que en ella tienen depositada los ganaderos españoles...

Terminó anunciando que el consejo que se celebrará mañana empezará a las seis de la tarde.

De lo tratado en el Consejo se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa: El Consejo de ministros ha aprobado una Real orden de la Presidencia modificando algunos artículos del Reglamento provisional del Comité de protección a la producción nacional.

Fueron aprobados varios expedientes de los ministros de Hacienda, Fomento, Guerra y Abastecimientos.

Tambien fué aprobado el proyecto de adaptación de la ley de beneficios al personal del Canal de Isabel II.

Se estudió un nuevo proyecto para reforzar los ingresos de la Hacienda y fué aprobado.

Quedó aprobada la escala de sueldos de la magistratura y la judicatura acordándose que pase a la Comisión que entiende en las reformas judiciales, para que comience a regir al mismo tiempo que las mejoras a los demás funcionarios.

Quedó fijado el aumento de sueldo al clero parroquial y rural y a los coadjutores.

Respecto a las noticias que se reciben de toda España dijo que acusan aumento de la epidemia en unas provincias y disminución en otras.

Los demás ministros nada dijeron. El ministro de Marina no asistió por continuar enfermo.

El Consejo terminó a las ocho de la noche. El señor Maura manifestó al salir, que el Consejo habia terminado antes que de costumbre por tener el que asistir a la reunión de la Academia Española.

Suscripción por la higiene

Table with columns: Pesetas, Suma anterior, Alcaldía, Don Pedro de Escalante, Doña Rogelia de Urquien, Sastrería Ontañón, Don Eduardo Fernández, Señora viuda de Ontañón, Total.

Gran Casino del Sardinero

HOY VIRNEES, A LAS CUATRO Y MEDIA CONCIERTO DE INSTRUMENTOS DE CUERDO DE SEIS Y MEDIA A NUEVE Y MEDIA THE-DANSAT : ORQUESTA TZIGANE

PARA PRESERVARSE DE LAS INFECCIONES QUE NOS AMENAZAN, NADA MEJOR QUE HACER USO, LO MAS CONTINUO POSIBLE, DE LAS AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FONTIBRE.

ELLAS están (cual muy pocas otras) colocadas en la escala de las PURISIMAS, según investigación de los microbiólogos.

AGRADABLES al paladar, pueden usarse en ayunas a dosis de 200 centímetros cúbicos, y pasados diez minutos, tomar el desayuno (chocolate, café con leche, etc.)

FRANCISCO SETIEN Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 5 Blanca, 42, primero

Romanceo Ayer fueron sacrificados en el Matadero de la ciudad, 30 vacas, 20 cerdos y 5.585 kilos.

Denuncias Por la guardia municipal se han cursado algunas denuncias de higiene.

Una chimenea A las doce de la mañana de ayer, se prendió fuego la chimenea de la casa número 13 de la calle del Monte.

Doctor Sanjuste Baeza GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Masaraz, y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

Unos baches Por la guardia municipal se han presentado los correspondientes denuncias a otros tantos charcos y baches que existen en diversos puntos de la población que dificultan el tránsito.

Luis Ruiz Zorrilla Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 13 Teléfono 632

Caída En la vía pública se cayó Bonifacio Quintos Tado, de 9 años, cayéndose una herida cutánea en la pierna derecha.

Observatorio Meteorológico del Instituto Dia 17 de octubre de 1918

Table with columns: Barómetro a O.º y al nivel del mar, Temperatura al sol, Idem a la sombra, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar, Temperatura máxima al sol, Idem máxima a la sombra, Temperatura mínima, Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy, Luvia en milímetros en el mismo tiempo, Evaporación en idem idem.

Doctor Valle Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de once y media a una BAILLEN, NUM. 2, 2.º

Champagne Noel Pídense en Hoteles, Restaurantes y Ultramarinos Depósito: Andrés Arche del Valle SANTA GLARA, 11

Inglesa o francesa

se necesita para cuidar dos niños de tres y cuatro años, para San Sebastián. Dirigirse Hotel Real, Sardinero.

Encábaldo Antonio García Torcida y Fernando Castillo Madrazo promovieron un fuerte escándalo, interrumpiendo la circulación en la Cuesta del Hospital y desobediendo a los guardias.

El "Reina María Cristina" Ayer regresó de Bilbao el vapor "Reina María Cristina", que saldrá mañana para la Habana.

ALGODON FORMAN ATENEOS DE SANTANDER.—Sección de Artes Plásticas. Hoy, día 18, queda abierta en el Salón del Ateneo, la Exposición de pinturas y dibujos del joven artista santanderino Pedro Zurro de la Fuente.

Carbón y harina En el Gobierno civil nos facilitaron una nota del carbón y harina llegado a esta capital en el día de ayer.

VIUDA DE UZCUDUN Padilla, 24, 26 y 28, Tel. 01.-SANTANDER.

Vinos finos de mesa.—Rioja S. José, 12 botellas 4 50 24 12 5 50 S. Jacinto, 5 50 7 S. Vicente, 8 0 10 S. Eduardo, 15 17 50 Cosecha 1925, 25 27 50 Cosecha 16 litros, 7 50

Valdepeñas Embotellado 4 50 5 50 16 litros, 7 Blancos S. Fernando, 5 50 7 S. Rafael, 8 50 10

EN ENCARGOS PARA REGALOS, se sale de lo corriente en presentación, elegancia y finura, la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

Calificación de corredores de la plaza OPERACIONES DE HOY ACCIONES Vaseo Cantábrica, a 820 pesetas (6). FONDOS PUBLICOS Cálculos del Banco Hipotecario, 4 por 100, pesetas 45 50 a 98 60 y 99

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, 1 1/2 por 100.

DE LA GUERRA EUROPEA Los aliados entran en Ostende y Lille LA REPUBLICA CHECO-ESLAVA (POR TELEFONO)

LOS INGLESES EN LILLE Londres.—Cuando se esperaba la confirmación de la toma de Ostende, se ha recibido la noticia de la ocupación de Lille.

LA AGENCIA REUTER da la noticia en esta forma: "Las tropas británicas han tomado Lille."

Tambien añade: Mientras resuenan los tambores de nuestras tropas en las calles de Lille, nuestras patrullas se batan al Este de la ciudad con las tropas alemanas en retirada.

LA FAMILIA DE NICOLAS II Ginebra.—Asegura un corresponsal del "Berliner Tageblatt" que el Gobierno de Austria-Hungría no es refractario a la evacuación de los terrenos ocupados.

LA EVACUACION Berna.—Según "La oficina de correspondencia vienesa" en los centros parlamentarios de Viena, circula el rumor

La apertura del Parlamento

(Por teléfono) Madrid.—Hoy se ha hablado en los círculos políticos de que a pesar de haber sido convocadas las Cámaras para el día 22 no se reunirán en vista del estado sanitario.

El conde de Romanones ha desmentido estos rumores pero ha dicho que el Gobierno trata de buscar un procedimiento para abreviar en lo posible las discusiones sin menar las prerrogativas parlamentarias.

Con este fin se agruparán en un solo dictamen todos los proyectos y reformas financieras para que la labor sea ascética y aprobada de una vez.

También, según manifestación del conde de Romanones, será muy breve el debate del proyecto estableciendo un impuesto sobre las fortunas, sin que se menmen los derechos de los representantes en Cortes.

De San Sebastián (Por teléfono)

Esta mañana llegó, procedente de Bayona, el subinspector de Policía, conferenciando con el gobernador civil, acerca del servicio de vigilancia en la frontera.

El subinspector visitó también al alcalde, a quien invitó a almorzar. Según parece, el subinspector trae instrucciones precisas de París, con arreglo a las cuales se establecerá un servicio de vigilancia en la frontera, a cargo de agentes franceses y españoles.

LA SALUD DEL SEÑOR DATO Esta mañana abandonó el lecho el ministro de Estado pero no salió de sus habitaciones.

EXPRES SUPRIMIDO Desde hoy queda suprimido el segundo expreso, que sale a las nueve y cuarenta de la noche, quedando solo el que tiene su salida por la tarde.

LA EPIDEMIA Según los datos oficiales, decrece notablemente la epidemia, al extremo de que ni ayer ni hoy se han presentado nuevos casos.

LA ULTIMA CARRERA Esta tarde se celebrará en el hipódromo la última carrera de caballos; pero como hace un tiempo muy desfavorable probablemente sufrirá una nueva suspensión.

LA FAMILIA REAL La Reina doña Cristina no salió esta mañana de Palacio.

El Monarca, que tampoco salió de sus habitaciones, despachó con su secretario firmando los decretos llegados en la valija de Madrid, que le remitió el ministro de Estado.

En Ostende, y aseguran que el enemigo ha abandonado la ciudad. Londres.—Según anuncia el vicealmirante sir Roger Boyen, comandante de la flota de Dover, ha efectuado un desembarco en Ostende a las 12'55 de la mañana, cooperando a la operación nuestros aviadores.

HUNGRIA, INDEPENDIENTE Basilea.—En el Parlamento húngaro ha sido leída una proposición de ley declarando a Hungría Estado independiente.

LA EVACUACION Ginebra.—Asegura un corresponsal del "Berliner Tageblatt" que el Gobierno de Austria-Hungría no es refractario a la evacuación de los terrenos ocupados.

AUSTRIA ESTADO FEDERAL Berna.—Según "La oficina de correspondencia vienesa" en los centros parlamentarios de Viena, circula el rumor

CONSEJO DE MINISTROS

Impuesto progresivo sobre las fortunas

LAS PLANTILLAS DEL MAGISTERIO

(POR TELEFONO)

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Terminó anunciando que el consejo que se celebrará mañana empezará a las seis de la tarde.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, manifestó a los periodistas que llevaba dos proyectos de ley que habían quedado pendientes de aprobación en el anterior Consejo.

De lo tratado en el Consejo se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa: El Consejo de ministros ha aprobado una Real orden de la Presidencia modificando algunos artículos del Reglamento provisional del Comité de protección a la producción nacional.

El ministro de la Guerra dijo que no hay motivo para cerrar las Academias militares, lo cual causaría grandes perjuicios, que pueden ser evitados sin peligro.

Fueron aprobados varios expedientes de los ministros de Hacienda, Fomento, Guerra y Abastecimientos.

Unicamente en la Academia de Caballería hay cuatro enfermos, uno de ellos grave, que es un hijo del marqués de Mesa de Asta, ayudante del infante don Carlos.

El ministro de Instrucción Pública dio cuenta de su proyecto de adaptación de la ley de funcionarios civiles a la mejora de sueldos del Magisterio.

En las demás Academias el estado sanitario es excelente.

Tambien fué aprobado el proyecto de adaptación de la ley de beneficios al personal del Canal de Isabel II.

De todos modos el ministro se propone vigilar atentamente para clausurar las Academias en el momento en que el estado sanitario lo aconsejara.

Se estudió un nuevo proyecto para reforzar los ingresos de la Hacienda y fué aprobado.

El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, manifestó que los barcos alemanes de los cuales ha acordado incautarse el Gobierno no son sino siete seis, si bien aumentará el tonelaje, pues en vez de las 21.000 toneladas calculadas tendremos 30.000.

Quedó aprobada la escala de sueldos de la magistratura y la judicatura acordándose que pase a la Comisión que entiende en las reformas judiciales, para que comience a regir al mismo tiempo que las mejoras a los demás funcionarios.

# Casa Giribet

Sastre de la Real Casa  
Importante Exposición  
Recibidas las novedades  
inglesas para la  
temporada.



Depósito de géneros  
ingleses.  
Única Casa que tiene  
la exclusiva de BERMEJIL  
O. ROBERTS MANDLSON Y MEYER

Blanca, número 11.--Gabanés Mandlson.--Teléfono 910

de que el presidente del Consejo hará declaraciones en la Cámara, en el sentido de que para la integridad y defensa del imperio no se opondría a la transformación de este en un Estado federal.

**LA REPÚBLICA CHECO-ESLAVA**  
Berna.—Dice un despacho de Copenhague que el "Exchange Telegraph" que se sabe en Berlín que ha estallado la revolución en Praga, con caracteres graves.

Las calles están ocupadas por las tropas que barren con las ametralladoras a los revolucionarios.

Han ocurrido grandes desórdenes en la capital y otros puntos.

El día 15 por la tarde se ha proclamado la república checo-eslava.

Esta noticia la confirma la "Gaceta del Rhin de Vespalia" por noticias llegadas de Amsterdam.

**LAS SESIONES DEL REIGSTACH, APLAZADAS**  
Berna.—La primera sesión del Reigstach convocada para el día 16, ha sido aplazada y se celebrará el día 18.

En ella se dará cuenta de la nota de Wilson al Reigstach, el cual la examinará detenidamente.

**EL GRAN DUQUE NICOLAS, CONDENADO A MUERTE**  
París.—Un radiograma ruso dice que el día 15 el Gran duque Nicolás Nicolavich Romanoff, ha sido condenado a muerte y señalada la noche del 16 para ejecutar la sentencia.

El despacho no dice si se ha llevado a cabo el fusilamiento.

**AGITACION EN LA CAMARA HUNGARA**  
Berna.—La sesión de hoy en la Cámara húngara ha sido agitada.

Al ocupar el presidente la tribuna se oyen en la Cámara muchos vivas a Hungría independiente.

El jefe del Gobierno dice que ha presentado la dimisión, pero que no ha sido aceptada.

El grupo del conde de Caroli lo increpa, acusándole de traidor por no hacer la paz.

El presidente manifiesta que en cuanto se reciba oficialmente la nota de Wilson la Cámara deliberará sobre ella.

Pronuncia un extenso discurso el conde Caroli, pidiendo que se establezcan negociaciones para la paz.

Dice que en esta cuestión Hungría debe obrar independientemente de Austria, enviando al "Congreso de la Paz" sus plenipotenciarios.

Un diputado del grupo del conde de Tisza acusa al conde de Caroli de agente pagado por la Entente.

Otro diputado amigo del conde de Caroli, dice: "También nosotros somos amigos de la Entente."

Estas palabras originan un enorme escándalo, y el presidente levanta la sesión, oyéndose nuevamente vivas a Hungría independiente.

nas noticias sobre el estado sanitario de algunos pueblos, en uno de los cuales se decía que había 900 enfermos, y resulta que no llegan a 300.

Manifestó después que ha recibido la visita del alcalde de Sevilla y un concejal que es médico, quienes le hablaron del excelente estado sanitario de aquella capital andaluza y su provincia.

Solo en Aldea Pasarrosa hay algunos casos.

Después facilitó el subsecretario los siguientes telegramas oficiales:

Huesca.—Se extiende la epidemia en Jaca y Cariñena, decreciendo en el resto de la provincia.

Algeciras.—Solo quedan 197 enfermos.

En La Línea quedan 113.

En los Barrios 25 militares y 55 entre el elemento civil.

Badajoz.—Han sido invadidos otros nueve pueblos.

En la capital hay algunos nuevos casos.

Leon.—Tiende a decrecer la epidemia. Siguen las invasiones en La Bañera, Astorga, La Beçilla y otros pueblos.

Ciudad Real.—La situación en la capital mejora y en los pueblos de la provincia decrece.

Alicante.—Hay varios casos.

Avila.—Varios médicos se han ofrecido espontáneamente para acudir adonde sus servicios sean necesarios.

## Telegramas cortos

**RUMOR DESMENTIDO**  
Madrid.—El rumor circulado de que el vapor "María" de 4.000 toneladas de la matrícula del Mediterráneo y que había sido requisado por el Gobierno para traer fosfatos había sido torpedeado en Salónica, ha sido desmentido.

**TORPEDERO INGLES HUNDIDO**  
Lisboa.—Un torpedero inglés que había acudido en auxilio de un buque mercante portugués atacado por un submarino, fue echado a pique por éste.

**HAZANAS DE LOS REVOLUCIONARIOS**  
Lisboa.—Un destacamento de 150 policías que conducía, desde la cárcel a la estación para trasladarlos a las fortalezas a 153 presos complicados en el último complot, al atravesar una calle estrecha fue atacado por un numeroso grupo de revolucionarios.

Los revolucionarios dispararon sobre la policía tiros y bombas de mano, viéndose la policía precisada a hacer uso de sus revolvers.

Resultaron muertos cuatro presos y una policía.

Entre los muertos figura el vizconde de Riveira de Praga.

La policía pudo evitar que los detenidos se dieran a la fuga.

## Comunicados oficiales

**ALEMAN DE LA TARDE**  
Berlín.—Frente occidental de la guerra.—Ejército del príncipe heredero Rupprecht.—En el campo de batalla hemos trasladado nuestro frente a la línea Torhout-Dookkampf Ingelmenster a espaldas del Lys.

El enemigo tanteó nuestras nuevas posiciones, después de un fuego intensísimo de artillería.

A ambos lados de Koolskampf, el enemigo atacó, valiéndose de grandes contingentes por medio de ataques parciales en la región de Torhout y de Ingelmenster.

También lanzó violentos ataques contra el frente del Lys, cerca de Kartek-Eenen.

En todas partes rechazamos al enemigo.

Ayer, el enemigo siguió avanzando en dirección a nuestro nuevo frente, entre Lille y Donain, en la línea de Capinghem-Allenen-le Maras Corvic Oignies.

En el sector de Hanssy, un batallón ciclista rechazó al enemigo en varios contraataques recuperando las antiguas posiciones.

Grupo del príncipe heredero alemán. En el frente del Aisne se desarrolló a ratos la actividad de la artillería.

A orillas del Aisne y del Oise se mantuvieron fuertes ataques franceses de artillería.

Grupo del general von Golw.—Al Este del Oise desvirtuamos ataques americanos contra Champigneulle y contra Louvre.

Después de algunas luchas atenuadas al Suroeste de Louvre, esta posición quedó en manos del enemigo.

Frente del Suroeste de la guerra.—Rechazamos al enemigo en la línea al Oeste de Morava-Krusevan Aleksinao, delante de nuestro nuevo frente Jagodovno-Naisch, rechazando ataques parciales, lanzados por el enemigo desde dicha línea.

**DE PALESTINA**  
Londres.—A causa de la ocupación por las tropas inglesas que operan en Palestina de la población de Baurak, cogimos 60 oficiales y 400 soldados.

Baterías de automóviles blindados atacaron a Baurak el día 9, arrojando a sus posiciones al enemigo y cogiendo 500 turcos.

Nuestras vanguardias de caballería e infantería han tomado Tripoli sin resistencia por parte del enemigo.

**INGLES DE LA TARDE**  
Londres.—Durante la batalla del valle del Selle, en operaciones locales, nos he-

mos apoderado de Auxi, cogiendo al enemigo más de 300 prisioneros en el frente de Lille, persiguiéndole de cerca fuera de las británicas.

El segundo ejército británico-belga al mando del general Pumer de Flandes, ha hecho ayer un avance de ocho millas, apoderándose de las ciudades de Gommis, Narpstrick, Menning, Nevelghin y Henle, afirmándose al Norte de Cambridge.

Hemos limpiado de enemigos la orilla izquierda del Lys.

Hoy hemos atravesado el Lys, encontrando gran número de paisanos y campesinos que salieron alborozados al encuentro de nuestras tropas.

Durante esta brillante operación hemos cogido más de 4.000 prisioneros y capturado 400 cañones.

Las fuerzas del segundo ejército que operan al mando del general Jacuba, han cooperado brillantemente al éxito de esta operación, distinguiéndose los regimientos 29, 35, 36, 41 y otros, que prestaron grandes servicios.

Nuestros aviones realizaron durante el día 12 excursiones, volando sobre la población de Honis, ocupada por destacamentos enemigos y arrojando bombas que causaron daños en distintos puntos del frente.

Aviación.—A pesar del tiempo desfavorable reinante, nuestras escuadrillas de aviones realizaron vuelos anteaer y ayer, arrojando diez toneladas de explosivos sobre las líneas férreas.

Los daños causados son importantes.

**INGLES DE LA TARDE**  
Londres.—Ayer tarde el enemigo ha lanzado en Haussy un potente contraataque acompañado de fuerte bombardeo. Nuestras tropas han sido rechazadas en el límite Oeste de esta aldea, donde continúan los combates.

Hemos progresado anoche al Noroeste de Lille, capturando algunos prisioneros.

Esta mañana, a las 5:20, atacaron sobre Ohain-le-Cateau nuestras tropas, logrando satisfactorios progresos.

**ALEMAN DE LA NOCHE**  
Berlín.—Entre Cateau y el Oise, ha vuelto a atacar el enemigo en un frente de treinta y cinco kilómetros de anchura.

Estas tentativas, realizadas con gran acopio de recursos, han fracasado.

Los ataques enemigos se estrellaron en parte, ante nuestras líneas, y en parte, sin llegar a ellas, por el fuego de nuestra artillería.

Nada que señalar en el resto del frente.

**TURCO**  
Constantinopla.—Frente de Palestina.—El enemigo ha ocupado, sin lucha, la ciudad de Homs, que habíamos abandonado.

En Mesopotamia el enemigo ha hecho tentativas contra nuestro frente del Tigris.

**AUSTRIACO**  
Viena.—En la región de las Siete Aldeas hemos rechazado asaltos de destacamentos italianos.

Frente de Albania.—Hubo combates entre las retaguardias en el frente de Tirana.

Frente de Servia.—Los serbios han avanzado hacia la Moravia occidental y un ataque al Este de Crasevo ha sido rechazado.

**FRANCES DE LA NOCHE**  
París.—Tropas francesas, secundadas por tropas anglo-americanas, después de una paz de algunos días han realizado un magnífico avance en la región de Flandes, en Roulers-Deichtvelde, apoderándonos de Pitthem, Houlebeke y Wighen.

A pesar de la enérgica resistencia de los alemanes, en la región del Oise, los franceses realizaron durante la jornada vivos ataques con gran éxito, apoderándonos de Uoicy, y después de violenta lucha tomamos Maeharne, llegando hasta el Este de Solesmes, y al Norte de Ansonville, llegando hasta el límite de Anteville.

En la orilla izquierda del Oise los franceses se apoderaron de Mont Loziom, haciendo 1.200 prisioneros.

Al Oeste de Grand-Pre se libraron encarnizados combates.

Los alemanes contraratacaron violentamente.

Los franceses se han apoderado de Gley.

**Gramófonos y discos, gran variedad precios de fábrica.**  
OPTICA fina, francesa y americana. Gemelos prismáticos.

**TÁQUIMETROS**, teodolitos y niveles. Estuches de Geometría, reglas y cartabones.

**BRAGUEROS** y ortopedia en general. Cámaras fotográficas, placas y papeles, buen surtido. Se hacen toda clase de composuras.

**GARCIA (óptico)**—Teléfonos 521 y 465

## PLATERIAS

**DE MARIANO ASENJO**  
Lealtad, 2, y San Francisco, 17  
Se reforman toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino.

**Instituto de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander**

Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno por virtud de la ley de 29 de junio de 1880.

Las imposiciones de Caja de Ahorros devengan tres y medio por ciento de intereses hasta 1.000 pesetas, y el tres por ciento desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

## Gran café restaurant Royalty

**DE JULIAN GUTIERREZ**  
Sucesor en el Sardinero (Miramar)  
Especialidad en banquetes

**HABITACIONES**  
Plato del día: Pastel de ternera a la Turquesa.

## EMISIÓN DE 19.157 CÉDULAS AL 5 POR 100 ANUAL

DE LA

# CAJA DE EMISIONES

con garantía de anualidades debidas por el Estado

SOCIEDAD ANÓNIMA AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 19 DE AGOSTO DE 1918

**CAPITAL: 5.000.000 DE PESETAS**

Esta Sociedad ha adquirido de la Sociedad Española de ferrocarriles secundarios el primer resguardo de garantía emitido por el Ministerio de Fomento, sobre cuya base hace esta emisión de cédulas que llevarán impreso el cajetín del propio Ministerio que autoriza el artículo quinto del real decreto de 22 de septiembre de 1917, que dice así:

"Art. quinto. Los tenedores de resguardos nominativos transmisibles por endepto que se comprometan en debida forma a no endosarlos, podrán, sobre la base de los mismos resguardos, emitir obligaciones, en las que el Estado presta, según lo establecido en el presente decreto. La obtención de los mismos resguardos por los concesionarios será en todo caso incompatible con la facultad de emitir obligaciones consignadas en el artículo 186 del vigente Código de Comercio."

Por R. O. de 22 de enero de 1918, el Estado se compromete a satisfacer anualmente la suma de 484.122'20 pesetas, según se expresa en el referido resguardo facilitado, que dice textualmente así:

Ministerio de Fomento.—Resguardo nominativo transmisible por endepto de conformidad con el R. D. de 22 de septiembre de 1917.—En virtud de lo dispuesto en R. O. de fecha 22 de enero de 1918, el Estado pagará al tenedor legítimo del presente resguardo el 15 de marzo de cada año, desde el año de 1919 hasta el término de la concesión del ferrocarril estratégico de Medina de Rioseco a Palanquinos, otorgada por R. O. de 30 de octubre de 1918, por plazo de 99 años, una anualidad de PESETAS CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIDOS CON VEINTE CENTIMOS, correspondiente a un capital inicial de establecimiento de PESETAS ONCE MILLONES TRESCIENTAS NOVENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS. Abonada la última anualidad quedará nulo y sin valor el presente documento.—Madrid, 22 de enero de 1918.—El ministro de Fomento, **Niceto Alcalá Zamora**.—El director general de Obras Públicas, **Luis Barcala**.—El jefe del Negociado de concesión y construcción de ferrocarriles, **A. Valenciano**.

Con esa base ha creado la citada Caja de Emisiones

## 19.157 Cédulas de a 500 pesetas

de 5 por 100 de interés anual, cuyo servicio de intereses y amortización importará cada año 484.099'71 pesetas, que ofrece en suscripción pública por mediación de los Bancos Español de Crédito, Banco de Vizcaya y Sociedad Anónima Arnus-Gari.

Estas cédulas formarán parte de una primera serie de a 100.000 títulos al portador, provistas de cupones trimestrales vencedores en primero de enero, primero de abril, primero de julio y primero de octubre de cada año. El primer cupón vencerá en primero de enero próximo, será de 4'17 pesetas, equivalentes a los intereses de los meses de noviembre y diciembre. Su amortización se efectuará por sorteos anuales, a la par, en un plazo máximo de 63 años.

## GARANTÍAS

Las Cédulas de la Caja de Emisiones disfrutan de la garantía de todo el capital de la Caja que por disposición de sus Estatutos solo puede estar invertido en Deudas públicas o Cédulas del Banco Hipotecario de España; de totales sus reservas; y primordialmente de las garantías del Estado adquiridas por la Caja a perpetuidad.

Serán ofrecidas las 19.157 Cédulas objeto de esta emisión por terceras partes en las plazas de Madrid, Barcelona y Bilbao, en los Establecimientos designados al pie, simultánea e independientemente el día 19 del corriente mes, al tipo de

91 por 100, o sean 455 pesetas, pagaderas en la siguiente forma:  
Pesetas 50 al suscribirse.  
405 el día 4 de noviembre, contra entrega de los títulos.

A este precio renta este título un interés anual de 5'60 por 100 aproximadamente, sin contar la prima de amortización.

Si los pedidos excedieran del número de títulos ofrecidos se hará el oportuno prorrateo.

## Puntos de suscripción

EN MADRID, Banco Español de Crédito.—EN BARCELONA, Sociedad Anónima Arnus-Gari.—EN BILBAO, Banco de Vizcaya.—EN SANTANDER Banco de Santander y Banco Mercantil.

NOTAS.—Los Establecimientos señalados tendrán facultad para declarar cerrada la suscripción en cada plaza y proceder al prorrateo según acuerden. Las cédulas de la Caja de Emisiones serán incluidas en la cotización oficial de las Bolsas del Reino.

Se halla en tramitación la solicitud para que el Estado admita estas cédulas en garantía de fianzas, subastas, etc.

Santander 16 de octubre de 1918.

**Agencia de Pompas Fúnebres de Angel Blanco**  
Coche furgón automóvil Berliet, 40 H. P. para el traslado de cadáveres  
SERVICIO PERMANENTE.—VELASCO, 6 (casa de los Jardines)  
Teléfono 227.—Santander

**ACADEMIA MINERVA**  
DIRECTOR: DON GREGORIO GONZALEZ  
Primera enseñanza graduada.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Escuela Industrial.—Carreras especiales.—Preparación para el ingreso en las Academias militares.—Náutica.—Banco de España.—Clases especiales para las señoritas que cursen el Magisterio, etc., etc.  
Internos.—Medio Internos.—Externos.—Pidanes reglamentos  
Colosta, 1, principal.—Teléfono 520.—SANTANDER

**Automóviles FORD**  
Automóvil de 20 HP, y cinco pasajeros, el más barato del mundo.  
El único que puede garantizarse como el de menos gasto en su categoría. El gasto total es solo comparable al de un coche de 2 años y de 3 a 7 HP.  
Agencia regional "Garaje Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33.—Tel. 371

**Agencia de Pompas fúnebres La Propicia**  
de Ceferino de B. Martín  
Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasmédica y del Ilustre Cabildo Catedral de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.  
Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que dispone de coche-estufa.  
Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lujos de primera, segunda y tercera clase.  
Alameda de Jesús Monasterio 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 451  
SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

**OSTRAS HIGIENICAS**  
DE LA  
**Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA**  
El día 21 del actual saldrá de este puerto, para los de Vigo, Valencia y Barcelona el vapor  
**CIRILO AMORÓS**  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
Para informes, a sus consignatarios **SEÑORES DORICA Y CASUSO**  
Paseo de Pereda núm. 32, Teléfono 685

**Compañía Ostrícola de Santander**  
DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN  
0,50; 1; 1,35 y 2 docena  
Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 55

**Jaime Ruiz**  
Ha trasladado su establecimiento de aparatos, material e instalaciones eléctricas a la calle de Puerta la Sierra, número 9.—Teléfono 619.

## Gremio de vinos y aguardientes al por Menor

Se convoca a todos los industriales del mismo para que asistan, a las tres de la tarde del sábado, 19, en el local de la Unión Cantábrica, Antonio de la Dehesa, 15, primero, para hacerles saber sus cuotas, a las tres de la tarde. Los síndicos.

## COLEGIO - ACADEMIA DE MATH

**SANTA CLARA, 9 y 11**  
Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases a horas compatibles con las de los Centros oficiales.

Internos, medio internos y externos  
**PIDANSE REGLAMENTOS**

**ALFOMBRAS** extranjeras, gran tamaño.  
**CAPA**—San Francisco, 29

## SE DESEA

Persona competente y con garantía suficiente para contratar el saneamiento, relleno y construcción de alcantarillado de un pequeño trozo de marisma, situado en Campogiro. Para informes, dirigirse a Menocal, en la Audiencia.

## CAJA DE EMISIONES

**EMISION DE CEDULAS GARANTIZADAS AL 5 POR 100 DE INTERES ANUAL PAGADO TRIMESTRALMENTE**

La Casa bancaria ADOLFO CHAUTON SAINZ, tiene abierta suscripción hasta mañana, al tipo del 91 por 100.

Para información y pedidos, dirigirse: Oficinas generales, Espartero, número 7.

**Relojería, Joyería y Platería**

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de carburo y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENOLA**, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).

**PABLO GALAN**

**Lanoria y colchonería**  
DE

**PEDRO CUESTA**

Beceido, 11.—Santander.—Teléfono 163  
PRECIO FIJO

Especialidad en colchones a la inglesa.

Damascos, Miraguanos, pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.

**V. URBINA**

Callista de la Real Casa, con ejercicio.

Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

**V. URBINA (hijo)**  
Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

**F. PENAGOS**

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que desean utilizarlos en los mismos precios que en otros ordinarios.—Cocheas, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15.—Teléfono número 674.

**Asociación protectora del viajero**

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.235 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 520 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 547

**Rección Social de Damas Católicas**

**SANTANDER**  
**OFINA DE COLOCACIONES**

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segunda, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc.

**VENOS DEL MUNDO DE LOS VIENTOS**

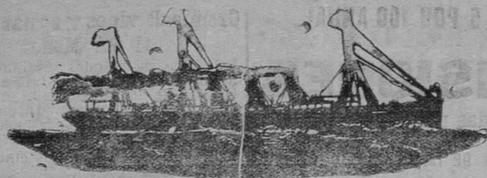
**José del Rio Sainz**

PRECIO, TRES PESETAS

De venta en la Librería General, boulevard de Amós de Escalante, y en el señor Entracanas, calle de la Blanca.

**La Atalaya**

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de octubre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

Su capitán, don Juan Comellas,  
admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.  
**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.  
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 345, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

El día 31 de octubre, a las once de la mañana, saldrá de Santander, el vapor

**Santa Isabel**

para transbordar en Cádiz al  
**Reina Victoria Eugenia**  
(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE COLÓN PEREZ Y COMPAÑIA**. Muelle, 36; teléfono número 63.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE CUBA MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LÍNEA DE BRASIL-PLATA**

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**Sociedad Hullera Española**

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kook para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a 15

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Afonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española"—Valencia, don Rafael Moral.  
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

**EMPLASTOS** perforados enrejados de fieltro canas de fieltro rojo de Winter  
que, á un bapato encendido del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN las úlceras de punto y herpéticas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN las úlceras de las piernas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN las quemaduras y dolores del estómago.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN las úlceras de espaldas, caderas y

Los emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN los dolores de cabeza, oídos y otros dolores de este género.

Según el Dr. Winter, el emplastro de fieltro rojo de Winter cura todos los dolores de este género.

**Librería, Papelería y Objetos de Escritorio**  
CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES  
CUADROS Y CROMOS. JUGUETERIA.  
NOVEDADES EN POSTALES

**LA CARPETA**

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES  
LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCION.  
1.500 VOLUMENES. DOS PSETAS MENSUALES

Recalculadas del Puente (debajo de la confitería Varona).—SANTANDER

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces  
**Matías López**  
Son los mejores del mundo  
PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

**SABANONES** UL CERAS  
REUMA  
GOTA  
ORQUITIS  
QUEMADURAS  
AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA  
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS  
**BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO**

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE CLORURO-FOSFATO DE SODIO, CON  
**CREOSOTAL**  
Inhibe contra la Tuberculosis, Otorrea, catarros, Bronquitis y Debilidad general.

Deposito: Dr. Benedicto, San Benito, 4, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

MILES DE CURADOS certífican que á los tres días de usar el  
**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rehúsanse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España  
**J. URIACH Y C.ª**—Barcelona  
PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los  
**POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**



sobre todos los demás?

1.º Los Polvos Calber son superiores á todos los demás preparados porque no contienen ningun principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto á los acuerdos del Comité de Higiene.

2.º Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

3.º Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.

4.º Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias á su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor á que se contaminen.

5.º Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy á comprar varios botes de **Polvos Calber** que los usaré á diario.

DE VENTA EN SANTANDER, SEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, Y SEÑORES VILLAFRANCA Y CALVO.

**Gremio de casas de huéspedes hasta 7'50**

PESETAS.—Para el día 19, a las cinco de la tarde, se convoca a dicho Gremio, en el establecimiento El Sur, calle del Rincón, números 7 y 9, para hacerles conocer las cuotas señaladas, cuyas listas se hallan a disposición de los interesados en dicho local.

Los síndicos.

**CALLOS**

Azorín, en su reciente visita al frente yanqui, "ha descubierto" que la "estupenda" organización del ejército norteamericano, estriba en que cada soldado va provisto de un jarro de **UNGUENTO MAGICO**, con lo que en tres días se extirpan los callos, juanetes y demás durezas. Hoy se vende en España en todas las farmacias y droguerías, a 1'25 pesetas. Depósito en Santander, droguería de Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1.

**Patatas**

Encarnada, superior, se vende como sigue: Una arroba, 3'60; media, 1'80; cuarto, 0'90.—Medio, 0'45.  
Puerta la Sierra, 23. Almacén.

**ESTUDIE INGLÉS**

Vd. puede aprender á leer, escribir y hablar el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares á precios módicos.  
**BIANCA S. Salón de LA CARPETA.**

**PAPEL VIEJO**

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

**Servicios públicos**

**SANTANDER-MADRID**  
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander a las 8'15, 14'05 y 17'05, para llegar a Bilbao a las 12'14, 18'21 y 21'08.  
Salidas de Bilbao a las 7'40, 14'00 y 17'10, para llegar a Santander a las 11'38, 18'18 y 21'10.

**SANTANDER-MARRÓN**  
Salida de Santander a las 18, para llegar a Marrón a las 19'58.  
Salida de Marrón a las 7'18, para llegar a Santander a las 9'30.

**SANTANDER-LIERGANES**  
Salidas de Santander a las 8'45, 12'20, 15 y 20'25.  
Salidas de Liérganes, a las 7'10, 11'32, 14'15, 17'10 y 19.

**ASTILLERO-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, a las 7'50, 11'40, 14'25 y 18'45.  
Salidas de Ontaneda a las 7'08, 11'18, 14'29 y 18'50.

**FERROCARRIL OANTABRIOO**  
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 18'53 y 19'48.  
Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.  
Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44.  
Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.  
Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'28 y 20'34.  
Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 11'28.  
Oviedo Santander.—Salidas: 3'30 y Llegada: 9'01.  
Torrelavega Santander (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'20.

**SANTANDER-PEDREÑA-SOMO**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas  
Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.  
Certeificados, de 9 a 13'30.  
Giro Postal, de 9 a 13.  
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Carreos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

**OFICINAS PUBLICAS**

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.  
Ayuntamiento, Plaza de Pl y Mar-gall: de nueve a una y de cuatro a seis.  
Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.  
Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.  
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.  
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.  
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.  
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.  
Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.  
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 4, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.  
Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.  
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.  
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 8, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.  
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.  
Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.  
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.  
Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.  
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.  
Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.  
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.  
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.  
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.  
Juzgado del Este, Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.  
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).  
Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.  
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes.  
Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.  
Obispaño, Ruamayor: de diez a una.  
Recaudación de Contribuciones Puntuales, 1, de nueve a una y de tres a seis.  
Real Club Automovilista, Muelle, 31: de nueve a una y de tres a seis.  
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.